



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

INVITACIÓN PRIVADA No. 012 – 2025

OBJETO:	REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COMPUERTAS INSTALADAS SOBRE LA RIVERA DEL RIO FRIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. CO1.PCCNTR.7127071
---------	--

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día diecinueve (19) de marzo de 2025, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 012 de 2025.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 012 de 2025, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la Invitación Privada No. 012 de 2025 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.	900.345.357-1

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en el Invitación Privada No. 012 de 2025.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1 - 6	Propuesta avalada por la Ingeniera Civil ANGELA PATRICIA HERNANDEZ BEDOYA identificada con C.C. No. 1.013.658.305 y tarjeta profesional No. 091037-0564205.
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		7 - 11	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		12	
Fotocopia de la Liberta Militar.	X		13	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		14	
Declaración de bienes y rentas, en caso de ser declarante de Renta, debe allegar Formato 110 DIAN, de la última declaración de renta.	X		15	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		16	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		17 - 23	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		24	
Compromiso de Transparencia.	X		27	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		25 - 26	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		28 - 29	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		30 - 31	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		33	
Certificado de Medidas Correctivas.	X		32	Consultado El Certificado de Medidas Correctivas, del representante legal, por la entidad.
Manifestación de Apoyo a la Industria Nacional.	X		1 - 3	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 27121700 31101700 40141700	X		34 - 297	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		298 - 300	
Certificado de Deudores Morosos REDAM.	X		309	
Certificado de antecedentes de Delitos Sexuales.	X		310	

CONSULTADO POR ESP.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 13/02/2018 a las 11:00 AM, al consultar con Cédula de Ciudadanía N° 796073619.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 201 de 2010, por la cual se orgna el Código Nacional de Supremacía y Jurisprudencia, se declara de validez No. 1123724573. La persona asociada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web: www.policia.gov.co. Para mayor información consulte el sitio web de la Policía Nacional de Colombia, con el documento de identificación y la fecha de inscripción en el sistema. Para consultar en el lado derecho y consultar el número de medidas correctivas que se encuentran en el sistema de medidas correctivas.

512 5090

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Carrera 47, Calle 127, Bogotá, D.C.
Línea de atención: 01800-011812

COLOMBIA
VIVA



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los **REQUISITOS JURÍDICOS** y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.

CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

INDICADOR	DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.			OBSERVACIONES	
	DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.		Resultado		CUMPLE C NO CUMPLE NC
	VALOR	%			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	2,187,238,526	100%	2,187,238,526	C	El índice de liquidez debe ser igual o mayor a uno cinco (≥ 1.5)
637,561,186	637,561,186				
RESULTADO			3.43		≥ 1.50
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	637,561,186	100%	637,561,186	C	El índice de endeudamiento debe ser igual o menor al cincuenta por ciento (≤ 50%)
2,256,120,340	2,256,120,339				
RESULTADO			0.27		≤ 50%
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo del total de los integrantes"	2,187,238,526	100%	2,187,238,526	C	El Capital de Trabajo debe ser Igual o Superior al Cien por ciento 100% del presupuesto oficial.
637,561,186	637,561,186				
RESULTADO			1,549,677,340.00		≥ 100%
				Presupuesto Oficial	\$ 276,080,000.00

2. Capacidad Financiera

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 1.5
Índice de Endeudamiento	Igual o menor al 50%
Capital de Trabajo	Igual o superior al 100% del valor del Presupuesto Oficial

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

2. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Folios	Documento de acreditación
1	DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S	15 años	01972210 10 de marzo de 2010	007 al 011	Certificado Cámara de Comercio



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de contratos de Obra de sistemas de alcantarillado y/o acueducto que involucren el suministro, instalación o mantenimiento de estructuras hidráulicas y/o accesorios de control, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria de los contratos sea por un valor igual o superior al presupuesto oficial del mismo.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, a la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPONENTE 1: DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIÓN
Contrato de Obra N° MP-SAMC – 002 – 2022 CONTRATANTE: Municipio de Pachavita VALOR: \$ 279.922.803	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO, VEREDA CENTRO LLANO GRANDE, GUACAL Y SUAQUIRA SURCAL DEL MUNICIPIO DE PACHAVITA BOYACÁ	29 de noviembre de 2022	19 de Julio de 2023	311 al 319	<u>CUMPLE</u>
CONTRATO N° INSR – 016 – 14 CONTRATANTE: INSERGRUP S.A. E.S.P VALOR: \$ 828.703.019	CONSTRUCCIÓN PTAP DEL MUNICIPIO DE MAHATES (BOLÍVAR)	24 de mayo de 2014	21 de febrero de 2015	321 al 325	<u>CUMPLE</u>

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

Que la sumatoria de los contratos acreditados en experiencia específica es por la suma de \$ 1.108.625.822, lo cual corresponde a un valor superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNÁNDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez se determine las propuestas hábiles, se procederá a calificarlas de conformidad con los siguientes criterios de CALIFICACIÓN, sobre un total máximo de 100 puntos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	20
TOTAL		100

1.1. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

El que acredite 3 o más Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	40 PUNTOS
Si presenta 2 Certificaciones de Contratos durante, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	20 PUNTOS
Si presenta 1 ó menos Certificaciones de Contratos Cumplidos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	10 PUNTOS

EVALUACIÓN:

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	PUNTAJE OTORGADO
Contrato de Suministro y Obra 001 CONTRATANTE: Consorcio INGEVH APULO VALOR: \$ 1.830.066.058	Suministro, Reposición y Mantenimiento de materiales, niplera, compuertas e Insumos de Construcción de Obras de los Sistemas del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Casco Urbano del Municipio de Apulo	<u>10 PUNTOS</u>

3.2. MEJOR PROPUESTA ECONOMICA.

Se otorgarán 40 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.



**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS**

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	40
SEGUNDO LUGAR	20
TERCER LUGAR	10

EVALUACIÓN:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	MANTENIMIENTO COMPUERTA DE 20" SITUADA EN PARQUE - INCLUYE: PUESTA DE MUROS TIPO H EN LA COLUMNA DE MANIOBRA	17.750.000	17.750.000
2	1	PASAMURO BRXL. DE 20" X 0,70 M + VALVULA DE 20" BRIDADA - INCLUYE: TORNILLERIA, EMPAQUES Y LLAVE PARA MANEJO (INSTALADA EN LA OBRA)	51.650.000	51.650.000
3	1	MANTENIMIENTO COMPUERTA 42" SITUADA EN CONJUNTOS RESIDENCIALES CON VASTAGO 2" X 5,00, TUERCA DE VASTAGO Y H - INCLUYE: INSTALACIONES	40.390.000	40.390.000
4	1	MANTENIMIENTO COMPUERTA DE 20" SITUADA SOBRE AVENIDA CERCA AL RIO	13.165.000	13.165.000
5	1	MARCO PARA LA COMPUERTA DE 42" DE 3,30 X 3,30 ANGULO DE 2" X 1/4 LAMINA ALFAJOR DE 1/8 - INCLUYE: INSTALACION EN EL PUESTO	12.740.000	12.740.000
6	1	MARCO PARA LA COMPUERTA DE 20" DE 3,30 X 3,30 ANGULO DE 2" X 1/4 LAMINA ALFAJOR DE 1/8. INCLUYE: INSTALACION EN EL PUESTO.	12.460.000	12.460.000
7	2	CERRAMIENTO PARA COMPUERTAS DE AGUAS NEGRAS CON VIGA DE 20 X 20 X 52 ML. CON ANTEPECHO EN LADRILLO DE 60 CM ALTO X 52 ML. CERRAMIENTO REALIZADO CON MALLA ESLABONADA SOLDADA CAL 10,5 HUECO DE 2 1/2, ALTO DE 2,20 CM X 52 ML. SUS RESPECTIVAS PUERTAS, ANGULO Y CONCERTINA DE SEGURIDAD. INCLUYE: MATERIALES, OBRA DE MANO E INSTALACION.	41.600.000	83.600.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE			SUBTOTAL	\$ 231.975.000
			IVA 19 %	\$ 44.075.250
			TOTAL	\$ 276.050.250

Valor por invitación	Valor Ofertado	Verificación	Puntaje
\$ 276.080.000	<p align="center">\$ 276.050.250</p> <p>(Valor tomado del Anexo 2 Oferta Económica – Folio 337 – el valor de la oferta contempla todos los costos directos e indirectos que genere el contrato.)</p>	El valor ofertado cumple con lo requerido en la invitación	<u>SE OTORGAN 40 PUNTOS</u>

3.3. SERVICIOS ADICIONALES.

Se asignarán 20 puntos, a la empresa que ofrezca servicios adicionales, estrictamente relacionados con el objeto del presente proceso y que no se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

EVALUACIÓN:

No se Asigna puntuación en el **numeral 3.3. SERVICIOS ADICIONALES**, ya que una vez validada la oferta no se evidencia ningún tipo de servicio adicional a lo contemplado dentro de las especificaciones técnicas –
PUNTUACIÓN: 0

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta presentada y habilitada es la presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNÁNDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	10
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	00
TOTAL		50

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 012 de 2025**, cuyo objeto es: **“REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS COMPUERTAS INSTALADAS SOBRE LA RIVERA DEL RIO FRIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No. CO1.PCCNTR.7127071.”**, encuentran que la propuesta presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNÁNDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere al Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUAFER S.A.S** identificado con NIT. 900.345.357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNÁNDEZ HERRERA** identificado con C.C. No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía **EMSERCHIA E.S.P.**, del municipio de Chía, a los diecinueve (19) día del mes de marzo del año 2025.

Cordialmente;


JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
 Director Jurídico y de Contratación
 Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
 Directora Administrativa y Financiera
 Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


MIGUEL ÁNGEL GIL POVEDA
 Director Técnico Operativo AAA
 Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
 Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)